



Expediente: **886/24**

Carátula: **IBARGOYEN JUAN RODRIGO C/ OPERADORES TURISTICOS SRL S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **05/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23270176259 - *IBARGOYEN, JUAN RODRIGO-ACTOR*

90000000000 - *OPERADORES TURISTICOS SRL, -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 886/24



H105015494520

JUICIO: IBARGOYEN JUAN RODRIGO c/ OPERADORES TURISTICOS SRL s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 886/24 Juzgado del Trabajo IV nom

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 04 de febrero de 2025, a las 08:00 hs., siendo el día y horario fijado por decreto 22/11/24 para que tenga lugar la audiencia del artículo 69 CPL, de manera virtual y remota, por medio de la plataforma ZOOM, en mi carácter de Secretaria Actuarial procedo a iniciar la reunión y hago constar que luego de una espera prudencial comparecieron virtualmente las siguientes personas: el accionante, Sr. Juan Rodrigo Ibargoyen, DNI N° 30069403, su letrado apoderado Dr. Manuel Isaac Gomez, apoderado del accionante y la suscripta, Dra. Marta Ethel Bergamin.

Asimismo, dejo constancia que la demandada, Operadores Turisticos SRL, no se conectó virtualmente, pese a estar debidamente notificada.

Las partes no arriban a un acuerdo conciliatorio, dada la incomparecencia de la accionada. Asimismo, se aclara que con posterioridad a este acto, en el día de la fecha, el Sr. Juez del Juzgado del Trabajo de la IV nominación, Dr. Dario Aquino dictará un proveído relativo a la presente audiencia.

Con lo que, siendo hs. 08:06 termina el acto. Presento a despacho. . BME.

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.